Moción de Orden del Día N° 1376

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 DIC 2021
RECIBIDO
Hora 7:05
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pillpinto es uno de los nueve distritos de la provincia de Paruro, ubicada en el departamento de Cusco.

Que, el distrito de Pillpinto fue creado el 11 de diciembre de 1963, con el D.L N° 14747 dado en el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Que, el distrito de Pillpinto se ubica al este de la provincia de Paruro, cuenta con una población estimada de 1,260 pobladores y una superficie de 79.13 Km., se emplaza a través de cuatro pisos ecológicos que son Quechua Bajo, Quechua Alto, Suni y en menor medida, la Puna.

Que, entre sus festividades destaca la celebración de la Virgen de Asunción de Pillpinto, la cual constituye una de las ceremonias más fastuosas y tradicionales donde persisten las costumbres e identidad cultural.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 58° aniversario de su creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Pillpinto, provincia de Paruro, región Cusco, al conmemorarse el 11 de diciembre su 58° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo a la señora Isaura Fuentes Torres, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pillpinto y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2021 15:53:07-0500